



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-12-L117.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 771.-

DALCAHUE, 13 de Abril de 2017.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio Nº 728 de fecha 06 de Abril del 2017 que aprueba bases administrativas y llama a licitación para el "Arriendo de vehículos para CENSO 2017", para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión ordinaria Nº 144 de fecha 22 de Noviembre del concejo municipal que aprueba el presupuesto para el año 2017 , la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa *Rol 148-2016-P-A*; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUÉSE, La propuesta Pública para el "Arriendo de vehículos para CENSO 2017", para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-12-L117 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	LÍNEAS ADJUDICADAS
PABLO MUÑOZ DIAZ Rut:	1

2.- INFORMESE al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.chilecompra.cl



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de control
- JSHS/CIVG/JIGA/mpv.

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-12-L117

"ARRIENDO DE VEHICULOS PARA CENSO 2017"

En Dalcahue a 13 de Abril de 2017, se reúne la comisión receptora y evaluadora de la propuesta de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue conformada por Don. Joaquín Ignacio Guenim Alé Dideco; Kissy Taina Sepúlveda Barría Administrador Municipal (S); Rosee Marie Romero Valdebenito Asistente social. En virtud del acta de apertura con fecha 13 de Abril de 2017 y luego de revisar la documentación adjunta en el Portal Mercado Público. Esta comisión concluye lo siguiente:

Que se presenta 01 proponente en Portal Mercado Público y luego de revisada la documentación propone la adjudicación de la siguiente línea al siguiente oferente por haber cumplido con toda la documentación requerida y con el porcentaje de evaluación:

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
PABLO MUÑOZ DIAZ Rut: _____	1

Para constancia Firman.



[Signature]
KISSY TAINA SEPULVEDA BARRIA
Administrador (S) Municipal
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



[Signature]
JOAQUÍN IGNACIO GUENIM ALÉ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



[Signature]
ROSSE MARIE ROMERO VALDEBENITO
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-12-L117
"ARRIENDO DE VEHICULOS PARA CENSO 2017"

En Dalcahue 13 de Abril del 2017, en la Oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la propuesta pública denominada "Arriendo de vehiculos para CENSO 2017."

Presentándose las siguientes ofertas en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTA VALOR NETO
PABLO MUÑOZ DIAZ Rut	\$ 3.500.000 + IVA

Para constancia firman.



[Handwritten signature]
KISSY TAINA SEPULVEDA BARRIA
Administrador (S) Municipal
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



[Handwritten signature]
JOAQUÍN IGNACIO GUENIM ALÉ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

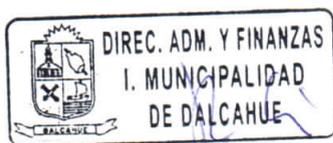


[Handwritten signature]
ROSSE MARIE ROMERO VALDEBENITO
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

Dalcahue, 13 de Abril de 2017.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación 4403-12-L117, para el Arriendo de vehículos para el CENSO 2017, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue. Cárguese a la **cuenta 2209003004 C. costo 01, \$665.000; 2209003003 C. costo 040415, \$3.500.000.**



Roxana Cecilia Carcamo Calisto

ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO

Dir. De Administración y Finanzas

Dalcahue